

Chambo, 16 de Noviembre del 2010.

Señor  
ING. EULER SANTIAGO CAMACHO CHAVEZ  
Presente

Estimado Señor

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en el acto constitutivo conforme a la declaración segunda de la constitución de la compañía AGROHUAYCO CIA. Ltda., para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la Compañía AGROHUAYCO CIA. Ltda. Por un periodo de dos años según consta en la escritura de la compañía en el artículo treinta, para que represente legal, judicial y extrajudicialmente; cumpla con las funciones estipuladas en el Art. 31 del Estatuto de la Compañía y las demás funciones señaladas en ley ✓

La Compañía AGROHUAYCO CIA LTDA. se constituyo mediante escritura pública celebrada el veinticuatro de septiembre de 2010, en la notaria tercera del Cantón Riobamba de la Dra. Elba Fernández Cando; habiendo sido aprobada su constitución mediante resolución No. SC.DIC.A.10-402 de 30 de Octubre de 2010, por la Dra. Leonor Holguín Buchelli Intendente de Compañías de Ambato y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Chambo el 10 de noviembre de 2010.

Sírvase, por dar razón al pie de la presente de su aceptación al cargo señalado.

Atentamente,

  
Edgar José Camacho Carrillo  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGROHUAYCO CIA. LTDA.  
CI: 060008323-2  
Chambo a, 16 de noviembre de 2010  
Ecuatoriano  
Domiciliado en Hacienda El Huayco, Cantón Chambo.

**ACEPTACION:**

Yo, EULER SANTIAGO CAMACHO CHÁVEZ, acepto el cargo de GERENTE de esta Compañía ✓  
y prometo desempeñar fiel y de conformidad a ley de la materia y a los estatutos sociales de la Compañía, en esta fecha y lugar tomo posesión del cargo.

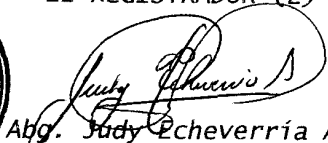
  
Ing. Euler Santiago Camacho Chávez  
CI: 060234147-1  
Chambo, 16 de noviembre de 2010.  
Ecuatoriano  
Con domicilio en Km.2 Vía Guano – Las Abras, Riobamba.

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CHAMBO

CERTIFICO: Que en esta fecha queda inscrito el Nombramiento de Gerente que antecede, anotado en el Registro Mercantil con el número seis (6); y anotada en el Repertorio bajo el número seiscientos cincuenta (650).- Chambo, 17 de Noviembre del 2.010.



EL REGISTRADOR (E)

  
Abg. Judy Echeverría A.